



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN

Facultad de Psicología

**INTERVENCIÓN CONDUCTUAL EN UN NIÑO DE 06 AÑOS CON
RABIETAS**

Trabajo académico para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en
Terapia Cognitivo Conductual.

AUTORA:

Montenegro Vega, Karla Virginia

ASESOR:

Marchena Cárdenas, Carlos Efraín

JURADO:

Dra. Florita Pinto Herrera.

Mg. Dennis Rolando López Odar.

Mg. Carmen Mercedes Arévalo.

Lima- Perú

2020

Dedicatoria

A María Luz, mi madre, quien con su soporte y empuje contribuyó al logro de esta meta. A José Enrique, mi padre, quien me ayudó incondicionalmente en cada clase.

A Leonardo e Ysabella, mis hijos, quienes despiertan un gran amor en mí y son mi motivación para lograr mis metas en beneficio de nuestra familia.

Agradecimiento

A Dios.

A María Luz y Enrique por darme la vida, cuidarme, criarme con amor, valores, por su apoyo incondicional en el logro de mis metas personales y profesionales.

A Leonardo e Ysabella porque sus miradas, sonrisas y afecto me motiva en el logro de mis metas personales y profesionales.

A los representantes de la escuela de Post Grado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal tanto como a los integrantes del Consejo Directivo V Piura- Tumbes, quienes hicieron posible que se lleve a cabo la Especialidad Cognitivo Conductual en la ciudad de Piura.

Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	1
1.1	Descripción del Problema	2
1.2	Antecedentes	11
1.2.1	Marco Teórico Científico	14
1.3	Objetivos	20
1.4	Justificación.....	24
1.5	Impactos esperados del trabajo académico.....	25
II.	METODOLOGÍA.....	26
III.	RESULTADOS	31
3.1.	Programa de Intervención	31
3.2.	Repertorio de Entrada.....	31
3.3.	Evaluación del Tratamiento.....	38
3.4.	Seguimiento del Tratamiento	39
IV.	CONCLUSIONES.....	40
V.	RECOMENDACIONES	41
VI.	REFERENCIAS	42
VII.	ANEXOS.....	46

Resumen

Se desarrolla la intervención conductual en un caso de rabietas de un niño de 06 años de edad. Se realizó la revisión teórica de las Rabietas así como de los antecedentes internacionales y nacionales del presente caso y de los programas de intervención.

Se elaboró una historia clínica conductual e identificó el desarrollo cronológico del problema y la historia familiar. Al menor se le aplicaron las técnicas de entrevista, observación y evaluación, aplicando instrumentos tales como el ESPQ cuestionario factorial de la personalidad, el test CATTEL para niños, el cuestionario de capacidades y dificultades (SDQ-Cas). Se diseñó un programa de tratamiento que incluía; las técnicas de psicoeducación, refuerzo positivo, extinción, economía de fichas, entrenamiento en técnicas de respiración, relajación y técnicas de autocontrol. Se aplicó el diseño experimental de caso único ABA que confirmó la eficiencia del tratamiento en la modificación de la conducta problema de Rabietas, demostrando el logro de los objetivos terapéuticos planteados.

Palabras claves: Rabietas, intervención conductual, niñez.

Abstract

Behavioral intervention develops in a case of tantrums of a 06-year-old child. The theoretical review of the Tantrums as well as the international and national background of this case and the intervention programs was carried out.

A behavioral medical history was developed and the chronological development of the problem and family history were identified. The interview, observation and evaluation techniques were applied to the minor, applying instruments such as the ESPQ factorial personality questionnaire, the CATTEL test for children, the skills and difficulties questionnaire (SDQ-Cas). A treatment program was designed that included; psychoeducation techniques, positive reinforcement, contingency contract, punishment (time out, cost of responses) extinction, training in activation control techniques and self-control techniques. The ABA single case experimental design was applied, which confirmed the efficiency of the treatment in the modification of the problem behavior of Rabetas, demonstrating the achievement of the proposed therapeutic objectives.

Keywords: Tantrums, behavioral intervention, childhood.

I. INTRODUCCIÓN

La conducta problema de Rabietas que adoptan los niños para hacer prevalecer sus demandas es uno de los problemas más frecuentes en la educación y formación de los menores que de no ser tratada con prontitud acarreará consecuencias negativas significativas en su desarrollo personal o podría convertirse en síntomas de otro tipo de conductas más graves como el del niño negativista o de la conducta opositora, por ello es importante su detección e intervención con prontitud.

El presente trabajo muestra la aplicación de la intervención conductual realizada a un niño de 06 años de edad empleando un conjunto de técnicas tales como la psicoeducación, refuerzo positivo, refuerzo negativo, extinción, economía de fichas, entrenamiento en técnicas de respiración, relajación y técnicas de autocontrol todas ellas con total efectividad comprobada en problemas de conducta.

Este trabajo académico está conformado por siete capítulos los mismos que se detallan a continuación: en el capítulo I, se describirá de manera general el problema partiendo del análisis de la Historia Conductual del consultante, el desarrollo cronológico del problema, la Historia Personal y la Historia Familiar, en este capítulo también se citarán los antecedentes internacionales y nacionales de las diversas investigaciones con las mismas variables del objeto del presente estudio. Así mismo se encuentra el marco teórico científico, el objetivo general y los objetivos específicos del caso. Al finalizar este capítulo se podrá encontrar de forma precisa la justificación del caso como el impacto esperado del mismo.

En el capítulo II, se presenta la metodología empleada. Cabe indicar que el presente caso es un Informe del trabajo académico que reporta la intervención conductual aplicada a un menor de 06 años con rabietas, también se presentan los informes de las evaluaciones realizadas al consultante y aquellas que se aplicaron a la madre del menor.

En el capítulo III se presentan los resultados obtenidos desde repertorio de entrada, la evaluación del tratamiento hasta el seguimiento del caso.

En el capítulo IV se mencionan las conclusiones, en el capítulo V las recomendaciones, en el capítulo VI las referencias y en el En el capítulo VII los anexos en los que se incluye las hojas de las evaluaciones aplicadas, los registros aplicados de economía de fichas, el consentimiento y asentimiento informado.

1.1 Descripción del Problema

Un niño de 06 años de edad es traído a consulta por su madre. La madre del menor indica que cuando ella le dice que haga sus tareas, se bañe o deje dormir a su hermano el niño responde con una negativa y ante la insistencia de ella el menor empieza a realizar rabieta es decir el niño llora, empieza a patallar, a mover los brazos hasta que empieza con una aparente falta de aire con dificultad para respirar la madre se preocupa, le pide que se calme y ya no le insiste para que le obedezca. La conducta descrita del menor actualmente le genera preocupación a la madre y refiere que ya se ha vuelto inmanejable y necesita ayuda.

Historia Conductual

Datos de Filiación

- Nombre y Apellidos : Alejandro (nombre figurado)
- Sexo : Masculino
- Edad : 6 años
- Lugar y fecha de nac. : Jaén, Cajamarca.
- Grado de instrucción : Inicial de 5 años
- Derivado por : A Solicitud de la madre
- Persona responsable : Lorena (nombre figurado)
- Parentesco : Madre de menor
- Lugar de entrevista : Consultorio Privado
- Psicóloga : Karla Virginia Montenegro Vega

Observación Psicológica

Descripción física: Persona de sexo masculino 1.25 cm de estatura aproximadamente, contextura delgada, con rasgos acordes a su edad cronológica, tez blanca, rostro alargado, ojos negros, cabello negro. El menor asiste a las sesiones en

adecuadas condiciones de arreglo y aliño personal, luce prendas acordes a la estación actual.

Descripción de la conducta: el menor se encuentra lúcido y orientado en tiempo, espacio y persona acorde a edad, con lenguaje claro y tono de voz adecuado. Desde la primera sesión se mostraba curioso, atento y participativo. En las dos primeras sesiones cuando su madre insistía en que se porte bien el menor agachaba la cabeza, se molestaba, pataleaba y lloraba, todo ello en presencia de la madre. Esta conducta no se dio en ninguno de los momentos en los que permaneció a solas con la profesional.

Motivo de Consulta

La madre de la menor refiere que: “Alejandro cuando le pido que haga algo se niega a hacerlo, yo le insisto y empieza hacer su berrinche, llora hasta que en un momento empieza como a asfixiarse es como si le faltara el aire, con dificultad para respirar, este año sus berrinches son incontrolables. Eso me preocupa y no puedo manejarlo, no sé qué hacer”

Problema Actual

Presentación del problema actual

La madre refiere que para ella ha sido difícil lograr que Alejandro le obedezca a tal punto que ella llega a desesperarse y últimamente lo grita mucho. La desobediencia de Alejandro que suele estar acompañada de fuertes Rabieta ha ido aumentando a raíz del nacimiento de su hermano menor. La madre precisa lo siguiente.

“El día martes yo le enví a hacer las tareas, Alejandro no me hacía caso, yo insistí y Alejandro empezó a gritar que no quería hacerlo, me increpaba con la cabeza hacia delante que las haría más tarde, yo levantaba más la voz y él movía los brazos, pataleaba y decía que no quería y luego empezaba a llorar desesperada e incontrolablemente, ambos nos confrontábamos y alzábamos más y más la voz, hasta que lo miraba que hacía como que le faltaba el aire, como que se asfixiaba ya yo dejaba de presionarlo para que haga la tarea, su llanto es fuerte, bastante intenso y largo, luego es difícil calmarlo”.

“Cuando su hermano menor duerme él quiere despertarlo, yo le hablo y explico que su hermano necesita dormir, pero él empieza a jalar los juguetes, a hacer bulla, hasta que lo despierta, entonces yo me molestó y le llamo la atención y él empieza a llorar con bastante fuerza, mueve los brazos exageradamente, empieza a murmurar no entiendo que dice, pero en su rostro se ve enfado a veces cuando me molesto mucho por haber despertado a su hermano llora hasta que empieza a respirar con dificultad como si le faltara el aire”

“Otra cosa que me preocupa es cuando lo envío a bañarse, él no me obedece yo le insisto, pero él permanece jugando, o viendo televisión, o haciendo lo que estuviese haciendo en ese momento. Yo continué insistiendo y él empieza su berrinche me dice “te he dicho que no quiero bañarme ahorita”, mueve sus brazos, patalea, se mueve todito, llora con fuerza hasta que empieza como asfixiarse, ya viéndolo así yo le pido con voz fuerte que se calme y ya no le insisto.

Desarrollo cronológico del problema

A la edad de 03 años: La madre indica que cuando Alejandro fue al colegio al inicio le fue difícil adaptarse, el menor solicitaba que la madre se quedara con él ya al tercer día se quedó en aula sin hacer reproches. Al menor le fue fácil hacer amistades. En inicial de 03 años no le dejaban tareas para la casa. Sin embargo, la mamá precisa que cuando ella corregía al menor la abuela paterna y su padre se metían y el menor se albergaba en ellos y ya ella no le podía decir nada ella indica “me quedaba sin autoridad frente a él y ya yo desistía”.

A la edad de 04 años: La madre del menor empezó a gestar, en el colegio del menor no dejaban tareas diarias, pero a veces dejaban proyectos para realizar con los padres y el menor los hacía con su papá. La madre indica que le llamaba la atención que el menor se volvía desafiante con ella y al papá y a la abuela paterna si le obedecía. Manifiesta que ella comprendía su conducta y la asociaba con la pronta venida del bebé.

A la edad de 05 años: En julio de 2018 el menor cumplió 05 años cursaba inicial de 04 años en ese mismo año en el mes de setiembre nació su hermano menor. Es allí donde la madre empieza a ver las Rabiets del menor como un problema, la madre explica que

le solicitaba al menor que no hiciera bulla, pero él justo cuando el pequeño dormía hacía más bulla hasta que lo despertaba, frente a ello la madre lo reprendía y el empezaba a llorar estrepitosamente, lo mismo ocurría cuando la madre le solicitaba al niño que se vaya a bañar. En ese año escolar no le dejaban tareas, pero si proyectos para hacer y el consultante los hacía con su padre.

A la edad de 06 años: Ya para el presente año escolar el menor está cursando inicial de 05 años y en julio del presente cumplió 06 años. La madre refiere que este año el colegio donde el menor estudia ha empezado a dejar algunas tareas para trabajar en casa lo que le ha ocasionado graves problemas porque el menor no las quiere hacer y hace terribles rabietas cuando ella se lo solicita la madre refiere que el menor empieza a llorar, patalea, irrumpe en agitación, aparente falta de aire con dificultad para respirar. La madre indica que no le parecen normal las conductas mencionadas del menor y está preocupada. Indica “ya su comportamiento esta inmanejable y temo que empeore”. También indica que todo esto ocurre solo con ella porque al papá no le hace las Rabietas, la madre indica que el papá es más permisivo y complaciente, lo lleva a pasear, lo lleva al cine o a comer y también le habla con firmeza y el niño le obedece.

Historia Personal

Desarrollo Inicial:

Embarazo sorpresivo con aceptación de ambos padres y vida de convivencia desde la gestación de la madre hasta la actualidad. Desarrollo intrauterino normal sin complicación durante el parto. Parto natural a término, en el primer mes de vida el menor presentó ictericia sin complicaciones, con lactancia materna hasta el año de nacido. El menor caminó al año de edad, y controló ambos esfínteres al año y medio, su desarrollo del lenguaje fue igual al promedio.

Conductas inadecuadas más resaltantes de la infancia

El menor ha sido hijo único durante cinco años. Sus padres y él viven en el segundo piso de la casa de su abuela paterna. La madre describe al menor como un poco engreído, en casa el menor tiene una buena relación con su abuela paterna y su padre, la abuela es permisiva con el menor y cada vez que percibe que la madre corrige al pequeño se

entromete y abala la conducta del menor, argumentando que apenas es un niño y hay que tenerle paciencia.

El menor cuando la madre le solicitaba algo o quería algo solía hacer rabietas y la madre terminaba cediendo o accediendo a sus demandas. Pero la madre indica que este año ha sido muy común que el menor no deje dormir a su hermano, no haga sus tareas o no vaya a bañarse porque cuando la madre se lo solicita el menor empieza a hacer rabietas; llora estrepitosamente, patalea, mueve los brazos, a veces murmura enojado, a veces grita, irrumpe en agitación, aparente falta de aire con dificultad para respirar.

Actitudes de la familia frente al niño

Frente a las solicitudes del menor la abuela paterna accede a sus demandas de forma consentidora, el padre del niño llega a su casa en la noche. Cuando la madre corrige al menor la abuela y el padre abalan la conducta del niño, ante ello la madre ha optado por no corregirlo delante de ellos. El padre y la abuela del menor suelen argumentar que es pequeño y que hay que comprenderlo, el menor se engríe. De igual forma el niño suele hacer fuertes berrinches cuando esta solo con la mamá ante ello la mamá insiste e insiste en que el haga lo que ella le solicitó pero el empieza a llorar estrepitosamente, patalea, mueve los brazos, a veces murmura enojado, a veces grita, irrumpe en agitación, aparente falta de aire con dificultad para respirar y ante ello la mamá le pide que se calme y no le insiste más. El padre le dice que ella no tiene paciencia y que mucho le grita, la abuela insiste en que aún es pequeño y hay que entenderlo, la madre argumenta que es importante que le obedezca.

Educación

Tabla 1

Problemas y rendimiento académico del niño

Nivel educativo	Concluyó		Presentó Problemas			Rendimiento	
	Sí	No	Adaptación	Aprendizaje	Conducta	Bajo	Promedio
Inicial		X	Buena	Promedio	Inquieto, Participativo		X

Historia Familiar

Tabla 2

Ocupación e instrucción de los padres

Parentesco	Nombre	Edad	Grado de Instrucción	Dedicación
Padre	Isaac (Nombre figurado)	35	Superior Universitario	Dueño de Negocio
Madre	Lorena (Nombre figurado)	33	Secundaria Completa	Su casa
Hermano	Ángel (Nombre figurado)	01 año 01 mes	-	-

Relaciones Familiares

La relación entre Lorena y Isaac en la actualidad se caracteriza porque Lorena es quien se encarga del cuidado de sus dos hijos y Isaac es el proveedor del dinero. Él trabaja de lunes a sábado hasta las 7:00pm aproximadamente en su negocio propio y el domingo pasa todo el día con su familia. Ambos padres tienen diferencias respecto a la forma de cómo educar a los hijos. Isaac es consentidor y Lorena suele perder con facilidad la calma y levantar el tono de su voz cuando su hijo no le obedece. La familia de Alejandro vive en el segundo piso de la casa de la familia de Isaac, en el primer piso viven los abuelos paternos. La abuela de Alejandro sostiene una relación bastante cercana con el pequeño suelen ir a pasear, ella es quien avala y sobreprotege al pequeño cuando la madre le llama la atención. Lorena y su suegra sostienen una relación cordial pero distante.

Antecedentes familiares

La madre de Alejandro indica que hasta donde ella tiene conocimiento en la familia de su pareja como en la suya no existe antecedentes de consumo de drogas ni antecedentes de trastornos psiquiátricos.

Diagnóstico Clínico diferencial según los criterios del DSM IV y CIE 10

En el caso de los menores en los que la presencia de rabietas persiste después de los cuatro años de edad, éstas se vuelven más complejas y los niños adquieren otras conductas desadaptadas desarrollando algunos trastornos siendo el más común el trastorno negativista desafiante. Por ello es importante realizar el diagnóstico diferencial el mismo que se presenta a continuación.

Tabla 3

Criterios diagnósticos del trastorno negativista desafiante en el DSM IV-TR

Criterio DSM IV TR	Comentario
A menudo rehúsa cumplir sus obligaciones.	Se rehúsa a bañarse, hacer las tareas o dejar dormir a su hermano solo cuando su madre se lo solicita. Ante su padre, su abuela o su docente suele obedecerles.
A menudo desafía activamente a los adultos.	Increpa a su madre que no quiere hacer lo que ella le solicita. Con su padre, su abuela y su maestra es solícito.
A menudo es susceptible o fácilmente molestado por otros.	No se cumple.
A menudo se encoleriza e incurre en pataletas.	Cuando la madre le solicita que haga sus tareas, deje dormir a su hermano o se bañe el menor responde con una negativa y empieza a llorar, a hacer los brazos como en aspavientos, patalea, irrumpe en llanto, aparente falta de aire con dificultad para respirar.
A menudo discute con los adultos.	No se cumple.
A menudo molesta deliberadamente a otras personas.	No se cumple.
A menudo acusa a otros de sus errores o mal comportamiento	No se cumple.
A menudo es colérico y resentido.	Ocasionalmente se enoja con su mamá cuando no accede a sus demandas sin embargo con su padre no presenta este problema.
A menudo es rencoroso o vengativo.	No se cumple.

Las conductas desadaptadas que presenta el menor no cumplen con los criterios diagnósticos del trastorno negativista desafiante y por la bibliografía consultada se trata de un caso de Rabietas.

Diagnóstico funcional

Listado de conductas adecuadas.

- Asistencia regular a las sesiones.
- Cumple con las actividades.
- Adecuada higiene y arreglo personal.
- Se torna atento y participativo.

Listado de conductas inadecuadas.

- Rabietas
- Llanto
- Gritos.
- Patalea.
- Mueve los brazos rápidamente.
- Falta de aire con dificultad para respirar.

Tabla 4

Análisis funcional de la conducta.

Estímulo Discriminativo	Conducta	Estímulo Reforzador
Ed. Internos Quiero jugar.	Motor/conductual Llanto Movimiento de brazos	E^r. Interno Satisfacción de seguir haciendo lo que quiere. Satisfacción de despertar al hermano. Satisfacción de jugar con el hermano.
Ed. Externos	Gritar Evita bañarse	
Su madre le solicita que haga sus tareas.	Evita hacer las tareas Despierta a su hermano	E^r. Externo La madre deja de insistir o presionarle.
Su madre le dice que vaya a tomar el baño del día.	Cognitivo Yo tengo la culpa de todo. Quiero jugar con mi hermano.	La madre discute con el niño y lo regaña. Su padre le dice a su madre que no sea muy dura con él y que entienda que es un niño y lo deje jugar más tiempo o bañarse después o comprenda que es natural que haga bulla mientras duerme el hermano.
Su hermano toma la siesta durante la tarde.	De día no se duerme.	
	Fisiológico Falta de aire. Dificultad para respirar. Aceleración de sus latidos. Enrojecimiento de mejillas. Sudoración en manos.	La abuela desapruueba a la madre delante del niño. La abuela llama al niño y lo lleva a pasear, ver televisión o lo calma para que no siga llorando.
	Emocional Llanto 9/10 Cólera 9/10	La abuela llama al papá del niño para contarle lo que está pasando con el niño.
	Frecuencia: Todos los días Intensidad: Llanto 9/10 Cólera 9/10 Duración: Mínima 10 min aprox Máxima 25 min aprox	

Tabla 5

Diagnóstico

Exceso	Debilitamiento	Déficit
Rabietas		Obediencia a su madre
Llanto		Autocontrol
Cólera		
Aceleración de sus latidos		
Gritar		
Aspavientos		
Dificultad para respirar		
Despertar a su hermano		

1.2 Antecedentes

Internacionales

Caro (1991) en su intervención en una niña de 05 años concluyó que las técnicas de extinción y refuerzo positivo obtuvieron una reducción significativa en la frecuencia de las rabietas desde la quinta sesión; posteriormente, con el contrato de contingencias buscó establecer la conducta de obediencia manteniéndose la extinción de las rabietas. Ya para la retirada del programa, en la décimo primera sesión, se pasó de un programa de refuerzo continuo a otro intermitente; y de uno de razón a otro de intervalo; obteniéndose que las conductas establecidas se mantengan en adelante, corroboradas en el seguimiento. Finalmente, concluyó que este programa de modificación de conducta fue eficiente para eliminar la conducta de rabietas.

Herrera, Buitrago y Barón (2009), aplicaron un programa de economía de fichas para modificar algunos comportamientos disruptivos de un niño. Los investigadores pretendieron disminuir el contestar de manera inadecuada, así como hacer pataletas y propiciar la ocurrencia del seguimiento de instrucciones relacionadas con conductas como arreglar la cama, recoger y organizar los juguetes, recoger y organizar la ropa, hacer sus deberes escolares. Hicieron una profunda revisión de la aplicación del programa de Economía de Fichas en diversos campos. Siguiendo un diseño ABA, los resultados confirman el cambio de comportamiento y logran un mejor ajuste de la conducta del niño en la escuela y el ambiente familiar.

López (2014) presenta el caso de un niño de 9 años con problemas de comportamiento disruptivo tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Los objetivos del tratamiento se establecieron a partir del análisis funcional de las conductas problemáticas. La terapia se centró principalmente en entrenar a los padres en habilidades de control del comportamiento mediante estrategias de modificación de conducta. Los resultados reflejan una reducción general de las conductas problemáticas. Se discuten estos resultados y su relación con el tratamiento aplicado, haciendo hincapié en la necesidad de una evaluación e intervención más exhaustiva con el niño y en el ámbito escolar.

Nacionales

Hernández (2019) en Lima, en su trabajo académico elaboró un programa de modificación de conducta para la desobediencia de un niño de 06 años en el que concluye en que los registros conductuales han demostrado ser de gran utilidad en su investigación, el programa de conducta facilitó la disminución de las conductas de desobediencia como prender la tv sin permiso (99%) , empujar el plato de comida y esconderse debajo de la mesa (75%), irse corriendo del lado de los padres en el supermercado (100%), quitarle los juguetes a su hermana (88%) y tirar y patear objetos cuando se enoja (88%); se logró aumentar la conducta obedecer la orden de hacer la tarea de una frecuencia de 1 vez por semana a 6 veces por semana.

Herrera (2019) en Lima, en su investigación aborda el caso de un niño de 09 años con agresividad en el contexto familiar. Es una investigación de diseño experimental de caso único univariable multicondicional ABA. Se aplicó un programa de tratamiento de modificación de conducta con el objetivo de reducir las conductas de agresividad y sustituirlas por otras más adaptativas en el contexto familiar. Los resultados obtenidos señalan que la aplicación de técnicas conductuales como la extinción, refuerzo negativo, reforzamiento diferencial, reforzador positivo, economía de fichas y el contrato contractual, constituyen un paquete que forma parte del programa de modificación de conducta cuya consecuencia es la ejecución de conductas más adecuadas incompatibles con la agresividad.

Gonzales (2019) en Lima, en su trabajo académico de intervención cognitivo conductual de la conducta de desobediencia de una niña de 05 años concluye que se logró cumplir con el objetivo general logrando reducir las conductas problemas e incremento el cumplimiento de instrucciones, se eliminó algunas de las conductas asociadas a la conducta negativista desafiante tales como la agresividad, el llanto, los golpes como patadas y el tirar las cosas de sus compañeros.

Román (2019) en Lima, en su programa de economía de fichas para un caso de problemas de conductas en el hogar en una niña de 9 años, manifiesta que el tratamiento se prolongó durante 8 semanas, en las primeras sesiones evaluó a la menor y en cada sesión registró la frecuencia, la intensidad y duración de la emisión de la conducta desadaptada, la investigadora indica que desde el inicio del tratamiento se observó la disminución de la frecuencia, duración e intensidad de las conductas desadaptadas.

Salazar (2019) en Lima, en la aplicación de su programa de modificación de conductas en una niña de 7 años con rabietas, planteó como objetivo principal que al final del programa la niña será capaz de emitir conductas de obediencia frente a las indicaciones de los padres sin hacer rabietas en 10 ensayos consecutivos con una performance de 80% y al finalizar la aplicación del programa logró el objetivo deseado demostrando la efectividad de su programa.

Trujillo (2019) en Lima, en su trabajo académico elaboró y aplicó un programa de intervención de la conducta desobediencia en una niña de 11 años en la discusión de los resultados obtenidos precisa que el aprendizaje de los padres de las técnicas de modificación de conducta y la aplicación contingente de este de una manera persistente contribuyó significativamente para que las conductas inadaptativas de Matías se fueran presentados con menor frecuencia y las conductas antagónicas o deseables, remplacen a las primeras. Este hecho se corrobora con la frecuencia de conductas emitidas por el niño en la primera semana, expresada a través de la línea de base, comparada con el registro de la línea de tratamiento en la semana 8, donde la disminución de las conductas problemas decaen a frecuencias menores. Por otro lado, la sostenibilidad después de 4 semanas, registradas en las semanas 9 a 12, donde ya no se presentó técnica alguna, se evidencia según la figura 4, que las conductas indeseables se mantienen en una frecuencia baja. Corroborando la eficacia del tratamiento.

Variable independiente

- Intervención Conductual

Variable Dependiente

- Conducta desadaptada: “rabietas”.

1.2.1 Marco Teórico Científico

Rabietas

Existen diferentes definiciones de la palabra Rabietas. Las rabietas son conductas de oposición o terquedad que se consideran parte del desarrollo normal entre los 18 meses y los 4 años, y van desapareciendo a medida que el niño crece, de modo que a los 5 o 6 años los niños han desarrollado otras habilidades que les permiten prescindir de ellas, como el lenguaje y el autocontrol emocional (Larroy, 2001; veáse en Salazar 2019). Sin embargo en algunos casos las rabietas persisten convirtiéndose en conductas inmanejables por los padres que generan repercusión en la dinámica familiar y en el normal desarrollo del niño.

Las rabietas son conductas de oposición o terquedad que se consideran parte del desarrollo normal entre los 18 meses y los 4 años. Se manifiestan como enfado, llanto, gritos, pataleo, insultos, improperios; el niño puede llegar a dañar objetos e incluso así mismo. Se deben a la frustración que les genera el conflicto entre sus deseos de independencia y autonomía, y los límites impuestos por los cuidadores. También intervienen de forma importante la limitación en el lenguaje y el fuerte egocentrismo propios de los niños alrededor de los 2-3 años. Ante una rabieta el primer paso es no conceder al niño aquello por lo que se ha desencadenado el enfado. Es necesario mantener la calma e ignorar al niño; es decir, aplicar la extinción, que consiste en retirar la atención de aquellos comportamientos inadecuados que se quieren eliminar. Una variante de la extinción es el tiempo fuera. Para que la extinción funcione es necesario reforzar todas las conductas positivas que se dan fuera de las rabietas; de esta manera aprenden la forma correcta de formular las peticiones. (Díaz y Bonet, 2005, pág.1)

Rodríguez (2015) Las rabietas son reacciones, caracterizadas por el estallido brusco de una excitación psicomotriz; constituyen una manera de dar salida al sentimiento de rabia. El pequeño se tira al suelo, patalea, golpea con los puños pies o cabeza los objetos, las paredes o el suelo. Otras veces se lanza de fondillo al suelo y con movimientos bruscos y rítmicos golpea su cabeza contra la pared. Siempre hay una desproporción entre la causa del enojo o la frustración y la respuesta.

Objetivos de las Rabietas

Es importante señalar cuales son los objetivos de las Rabietas .A los dos años aparecen rabietas causadas por conflictos con la autoridad, al verse obligados a aceptar el principio de realidad que no siempre coincide con sus apetencias. Su finalidad es el control o dominio del objeto frustrante. Entre los tres y cuatro años, cuando está en pleno apogeo la autoafirmación y el negativismo, las manifestaciones agresivas se agravan y constituyen una forma de interacción casi habitual, con gestos desproporcionados como pataletas, lloros, golpes, etc. La agresividad pasa a ser un comportamiento reactivo que se traduce en rabietas muy intensas y, en algunos casos, duraderas. A partir de los cuatro años la agresividad surge como reacción a la frustración, cuando el niño/a encuentra obstáculos para satisfacer sus deseos. Esta agresividad se orienta hacia la persona o el objeto que el niño/a percibe como responsable de su insatisfacción (Garaigordobil y Oñederra, 2010). Y de este modo van apareciendo en el desarrollo de los niños y su mantenimiento en los años posteriores depende de la triple relación de contingencia entre los padres y los niños.

Causas de las rabietas

“Existen diversos modelos teóricos y explicativos de la desobediencia y la agresión y todos coinciden en algo: una parte importante de la explicación de las conductas desadaptada de los niños reside en la interacción de estos con los padres y con el medio. Por tanto, cuando hay que intervenir en este tipo de problemas, no

solo se interviene con el niño, sino también y fundamentalmente con los padres”. (Larroy, 2012, p.151)

Tipos de rabietas

Existen dos tipos de Rabietas, las rabietas del cerebro superior serían las que se producen de un modo instrumental, esto es, cuando el niño decide que la va a liar para conseguir lo que él quiere. Estas rabietas son más frecuentes cuanto mayor es el niño, y es difícil verlas antes de los tres años, porque la zona encargada de generarlas, la corteza prefrontal, aún no está suficientemente formada antes de ese momento. Son rabietas intencionales, que se hacen para lograr un objetivo, y el niño en muchas ocasiones es capaz de detenerla una vez lo ha logrado; en otras ocasiones estas rabietas pueden convertirse en inferiores y, pese a haberse iniciado de manera intencional acabar de manera totalmente descontrolada. (Roger y Soler, 2009).

Las rabietas del cerebro inferior son mucho más frecuentes entre el año y los tres años de edad y, aunque en apariencia pueden ser muy similares a las del cerebro superior, tanto en su origen como en su manejo son diferentes. En estas rabietas son las zonas inferiores del cerebro, las primitivas; las que han tomado el control. (Concepción et al., 2013)

Intervención Conductual

Es la fase de tratamiento, cuyo objetivo es ayudar, y facilitar la modificación de la conducta. Donde el terapeuta es el conductor del proceso, y su acción terapéutica es una clara acción de tutela con la cual deberá conseguir, que el sujeto logre por sí mismo, aprender o restablecer los mecanismos de autocontrol, (Forns, 1993). Para lo cual empleará un conjunto de programas, servicios, técnicas, estrategias y actividades cohesionados por una meta y un conjunto congruente de objetivos, (González, 2003)

Evaluación Psicológica

La evaluación psicológica es el proceso exploratorio, que se encarga del análisis del comportamiento de un sujeto o de un grupo de sujetos, en su interacción recíproca con el ambiente físico y social, con el fin de describir, clasificar, predecir y explicar su comportamiento. Para lo cual se usa una serie de procedimientos sensibles al desarrollo y validados empíricamente, para comprender a un determinado niño, grupo o ecología social. Ya sea para diagnóstico, orientación, selección o para formular y valorar procedimientos específicos de intervención o tratamiento. Implica un complejo proceso; el cual lleva una serie de pasos que se dan en un cierto orden (orientar, seleccionar, diagnosticar, intervenir, valorar un programa, etc.). Y permitirá al psicólogo, en base a la primera información recogida, formular hipótesis, deducir enunciados verificables, verificar estos y, finalmente llegar a unas determinadas conclusiones, (Fernández-Ballesteros, 2009), (Cordero, 1997, citando a Fernández Ballesteros, 1997) y (Lozano, 1999).

En el caso de la evaluación psicológica infantil se evalúa a un sujeto que está en proceso de adquisición de su madurez psicológica, estado que le permitirá regular su propia conducta en el seno de la cultura que lo acoge, desligarse paulatinamente de las acciones de tutela de los adultos, y que le dota de recursos para interaccionar socialmente con los demás. Estas características del desarrollo hacia la madurez confieren a la evaluación psicológica infantil matices específicos, (Lozano, 1999).

Modificación de Conducta

Barraca, J. (2014) refiere que la modificación de conducta puede definirse como la aplicación sistemática de principios de aprendizaje y de la psicología experimental con el objetivo de eliminar, disminuir, cambiar conductas que no son adaptativas. Estos principios de aprendizajes y de la psicología experimental conforman o se integran en técnicas que se han desarrollado con el fin de lograr una mayor eficacia a la hora de modificar las conductas objeto de intervención y tienen como característica fundamental haber contrastado experimentalmente su

eficacia en problemas y sujetos semejantes. Por otro lado la definición incluye que la modificación de conducta se lleva a cabo específicamente con las conductas que no resultan adaptadas. Se entiende como conductas inadaptadas aquellas que acarrearán sufrimiento, insatisfacción, malestar o problemas a la persona o le impiden desarrollarse o alcanzar sus objetivos vitales a medio o largo plazo.

Técnicas de Intervención conductual

Reforzamiento Positivo

Se tiene que tener en claro que existe diferencia entre el reforzamiento positivo y los premios. Hablamos de reforzamiento positivo cuando una conducta se incrementa ante la presentación de un estímulo agradable o gratificante como consecuencia de la realización de la misma. (Díaz, Ruiz y Villalobos, 2012). En cambio el premio no determina que una conducta se incremente y no necesariamente se entrega contingente a la conducta a reforzar.

Reforzamiento Negativo

Se utiliza sobre todo en aquellas conductas en las que al eliminar un estímulo aversivo la respuesta inmediata es el alivio. El reforzamiento negativo hace referencia al aumento de la probabilidad de que se repita una conducta al retirar un estímulo aversivo inmediatamente después de que se ha realizado la conducta. Esto es, la respuesta emitida por el individuo elimina un estímulo aversivo que hasta entonces estaba presente, con lo cual, la ocurrencia futura de esta respuesta se incrementa. (Díaz, et al., 2012). Debe existir particular cuidado en el empleo de esta técnica.

Reforzamiento de conductas incompatibles

Es un método complementario que busca eliminar una conducta problemática. Se basa en la administración de recompensas de forma continua a aquellas conductas que son incompatibles con la que se quiere suprimir, además, de no aplicar ningún tipo de consecuencia a la conducta que se quiere eliminar. Así, el incremento de la conducta alternativa incompatible conlleva una disminución de la conducta indeseable. Siendo un procedimiento de gran utilidad cuando no se logra retirar el refuerzo. El procedimiento implica separar a la persona de la

situación en la que se encuentre cuando realiza la conducta que deseamos suprimir. (García y Altamirano, 2015).

Reforzamiento Diferencial

El reforzamiento diferencial es un tipo de reforzamiento bastante usado. Consiste en poder reforzar comportamientos esperados y extinguir las que generan malestar. Es por ello que esta técnica hace referencia a los reforzamientos positivos, que son el entregar algo al paciente y el negativo, quitar algo que genere incomodidad (Alonso, 1988). Resulta eficaz para el incremento de conductas adaptativas.

Extinción

Aquellas conductas que son ignoradas tienden a extinguirse. La extinción consiste en dejar de reforzar una conducta previamente reforzada. Los procedimientos de extinción se suelen llevar a cabo con conductas que se mantienen por reforzamiento positivo, aunque también se utiliza para la reducción de conductas mantenidas por reforzamiento negativo. (Díaz, et al., 2012). Es una técnica bastante eficaz y empleada en programas de modificación de conductas disruptivas.

Economía de Fichas

Es una técnica que se emplea para lograr incrementar conductas deseables y disminuir conductas desadaptadas, se suele utilizar más en niños y en ambientes escolares. La economía de fichas consiste en la administración (o retirada) de un reforzador condicionado (reforzador simbólico) de forma contingente con la emisión de determinadas conductas previamente establecidas. El reforzador simbólico se canjea por otros reforzadores (reforzadores de apoyo) que constituyen el objetivo de los participantes de este sistema. La economía de fichas determina unas reglas muy bien definidas sobre la emisión de las conductas deseables, la entrega de los reforzadores simbólicos y su canje por los de apoyo (Barraca, 2014). El éxito de esta técnica se centra en la adecuada administración de los reforzadores, la capacitación previa al coterapeuta (madre o docente) y la guía constante del profesional.

Técnica de relajación

Friedberg y Mc Clure (2005), señalan que es una técnica conductual que puede aplicarse a toda una serie de problemas como la ansiedad, el control de la ira y que en personas muy nerviosas contribuye incluso en la curación de tics nerviosos, basándose en la relajación muscular progresiva de Jacobson.

En los niños la relajación sirve para distender el organismo y disminuir el estrés muscular y mental. Canaliza sus energías, ajusta el nivel de activación facilitando una mejor calidad de escucha, una participación más activa y una mayor receptividad; y produce un bienestar global ayudando a vencer la timidez, (Nadeau, 2003).

1.3 Objetivos

Objetivo General

- Disminuir la conducta de Rabietas e incrementar las conductas de obediencia del menor hacia su madre.

Objetivos Específicos

- Obedecer cuando la madre le solicite que haga sus tareas.
- Hacer las tareas cuando su madre se lo solicite sin llorar.
- Eliminar la conducta de aparente falta de aire con dificultad para respirar cuando la madre le envía a hacer las tareas.
- Obedecer cuando se le solicite bañarse.
- Permitir que su hermano menor tome la siesta sin despertarlo.

Procedimiento

En el presente estudio de caso único se han utilizado las técnicas observación, entrevista, orientación a padres de familia, aplicación de pruebas e intervención conductual. Se precisa que el consultante y su madre han firmado el asentimiento y consentimiento informado del caso respectivamente.

Tabla 06

Cuadro descriptivo del programa de intervención conductual

SESIÓN	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO
Sesión 01	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer una relación terapéutica adecuada con la madre y el niño. -Identificar el motivo de Consulta. -Explorar las posibles relaciones funcionales de triple contingencia. -Psicoeducar a los padres y al menor a cerca de la terapia cognitivo conductual en niños. 	<p>Mediante las técnicas de entrevista y observación se brinda la primera asistencia al consultante y su madre en donde se aplicó la historia clínica infantil, se evaluó el inicio del problema y las principales relaciones funcionales: estímulos discriminativos, respuestas problemáticas y consecuentes. Se brindó psicoeducación a la madre y a su hijo sobre la terapia cognitivo.</p>
Sesión 02 y sesión 03	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluar al menor con pruebas estandarizadas. -Psicoeducar a la madre y al menor a cerca de las técnicas conductuales que se aplicarán. Brindar Pautas para la ejecución de la línea de base 	<ul style="list-style-type: none"> -Se aplicó al menor el ESPQ cuestionario factorial de la personalidad, el test CATTEL para niños, El cuestionario de capacidades y dificultades (SDQ-Cas) . -Se continuó recogiendo datos de la Historia Conductual y del Problema actual y de lo recogido de la entrevista se elabora una línea de base y se le instruye para que aplique desde el día siguiente jueves hasta el miércoles y que la traiga para la próxima sesión.
Sesión 04	<ul style="list-style-type: none"> -Comunicar a los padres los resultados de las evaluaciones realizadas. -Informar a la madre acerca del análisis funcional de las conductas problemas que presenta el consultante. -Psicoeducar sobre los objetivos de la intervención. -Instruir al menor en técnicas de relajación y autocontrol. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se elaboró un informe de las evaluaciones realizadas que se presentó a la madre del menor. Se les explico el análisis funcional de la conducta problema del menor y frente a ello se propuso la intervención conductual aplicando las técnicas de refuerzo positivo, economía de fichas, y extinción, entrenamiento en técnicas de relajación y técnicas de autocontrol. - Se le instruye al menor en la respiración abdominal con la técnica de la “flor y la vela” y en la técnica de relajación de “el robot y muñeco de trapo”. Se realiza el entrenamiento en técnicas de autocontrol, primero se le enseña a identificar las señales de alarma, se aplica el termómetro del enojo, y el freezer del enojo.

Sesión 05, 06, 07, 08.	<p>Objetivo General</p> <p>-Disminuir la conducta de Rabietas e incrementar las conductas de obediencia del menor hacia su madre.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hacer sus tareas sin Rabietas. - Tomar el baño diario sin Rabietas. - Dejar dormir a su hermano su siesta diaria. 	<p>Se le psicoeduca en la técnica de economía de fichas, A la madre de Alejandro se le sensibiliza sobre la importancia de ajustarse al programa de reforzamiento fijado. A su vez se le explica la importancia de fijar interés en las otras conductas positivas presentadas por el menor, como conductas de obediencia en general y se le solicita que aplique reforzadores sociales. De presentarse las conductas no deseables identificadas se aplica la técnica de extinción y se les informa que la primera vez puede ser la más difícil, incluso se pueden incrementar las rabietas sin embargo es una reacción natural que puede darse pero no deben ceder porque está comprobada la efectividad de la técnica.</p>
Sesión 10 y Sesión 11	<p>-Evaluar el cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos.</p> <p>-Prevenir las recaídas.</p>	<p>Progresivamente se va realizando la retirada de las técnicas aplicadas, y se realiza el seguimiento del mantenimiento de la conducta.</p>

Descripción de la aplicación del programa de intervención:

Paso 1: Primero se realizó la entrevista al menor y a su madre, luego se incluyó al padre para la recolección de datos y se les brindó a los tres la psicoeducación explicando los principios generales de la intervención cognitivo conductual. Se elaboró la línea de base. La madre del menor se comprometió a aplicarla con objetividad.

Paso 2: Elaboración de la historia clínico cognitivo conductual, aplicación de las evaluaciones psicológicas.

Paso 3: Elaboración del informe psicológico de las pruebas aplicadas y presentación a los padres del menor. Psicoeducación del modelo conductual a desarrollar, con especial interés en las técnicas a utilizarse; refuerzo positivo, extinción, economía de fichas, entrenamiento en técnicas de respiración y técnicas de autocontrol. Se presenta a los padres de familia las conductas a modificar y se elabora un lista de posibles reforzadores.

Paso 4; Se le instruye al menor en la respiración abdominal con la técnica de la “flor y la vela” y en la técnica de relajación de “el robot y muñeco de trapo”. Se realiza el entrenamiento en técnicas de autocontrol, primero se le enseña a identificar las señales de alarma, se aplica el termómetro del enojo, y el freezer del enojo.

Paso 5: Se le recuerda la técnica de economía de fichas, se le presenta una lista de conductas que al cumplirlas recibirá un premio, se establece un listado de premios, se establece cuantos puntos vale cada conducta y cuantos cada beneficio para que puedan canjearlo. Se aplica la técnica de economía de fichas, en la refrigeradora se coloca el cuadro de conductas identificadas y frente al cumplimiento de las conductas deseables se entrega de forma inmediata el estímulo reforzador (una ficha “carita feliz amarilla inmantada”) que se le entregará al niño y este de forma inmediatamente colocará en la puerta de la refrigeradora. A la madre de Alejandro se le recuerda ajustarse al programa de reforzamiento fijado. A su vez se le explica la importancia de fijar interés en las otras conductas positivas presentadas por el menor, como conductas de obediencia en general y se le solicita que aplique reforzadores sociales. De presentarse las conductas no

deseables identificadas se aplica la técnica de extinción y se les informa que la primera vez puede ser la más difícil, incluso se pueden incrementar las rabietas sin embargo es una reacción natural que puede darse pero no deben ceder porque está comprobada la efectividad de la técnica.

Paso 6: Progresivamente se va realizando la retirada de las técnicas aplicadas, y se realiza el seguimiento del mantenimiento de la conducta.

Mediador terapéutico

Se cuenta con la madre de Alejandro como coterapeuta, el tratamiento en el consultorio estará supervisado y desarrollado por la psicóloga responsable.

Técnicas terapéuticas

Conductuales

- Respiración.
- Relajación muscular:
- Reforzamiento positivo.
- Técnica de economía de fichas.
- Extinción.

Cognitivas

- Psicoeducación

1.4 Justificación

El presente caso se justifica bajo los puntos de vista siguientes:

1. Psicológico preventivo y recuperativo: porque tiene como finalidad aplicar un programa de tratamiento conductual en un niño con Rabietas a fin de disminuir su frecuencia y así lograr una conducta más adaptativa.

Por otro lado, a largo plazo la información encontrada permitirá otorgar un valor práctico al estudio, puesto que a partir de los resultados se podrían elaborar estrategias que permitan prevenir o intervenir de manera más adecuada el problema.

2. Educativo: el estudio resulta de importancia puesto que generará un conocimiento que ayudará a comprobar la eficacia del tratamiento además servirá de referencia o antecedente a investigaciones futuras, permitiendo así generar un mayor número de fuentes de información.

También se tendrá un valor teórico importante generando resultados que contribuirán a la amplitud de los conocimientos acerca del tratamiento de las Rabietas, confirmando una coincidencia entre las teorías planteadas y los resultados obtenidos.

3. Familiar: se busca que fortalecer la dinámica familiar logrando la reducción de la conducta desadaptada de rabietas.

1.5 Impactos esperados del trabajo académico.

El presente caso clínico contribuye con la sociedad porque demuestra la efectividad de los programas de intervención cognitivo conductual en las Rabietas. Fortalece la concepción de la psicología como la ciencia que estudia la conducta humana. En el caso del paciente ha contribuido con lograr la eliminación de la conducta de Rabietas y emitir conductas de obediencia a su madre previniendo la aparición de futuros trastornos mentales tal como lo señala los hallazgos de Richman, Stevenson y Graham (citados en Silva, 2008). Ellos señalan que el 63% de un grupo de niños de tres años identificados con diversos problemas de conducta, como sobreactividad, berrinches problemas disciplinarios y de manejo, en comparación con un grupo de niños que no presentaban estas características conductuales, mostraban persistentemente esos problemas a los cuatro años y 62% continuaba presentándolos a los ocho años. Problemas externalizados como agresión, desobediencia y bajo control de impulsos, que aparecen por primera vez en una edad temprana, tienen gran probabilidad de persistir a lo largo de los ciclos de vida del individuo (Richman, Stevenson y Graham, 1982). Por tal motivo este trabajo académico es de gran impacto en la detección a tiempo de conductas inadaptadas para su oportuna intervención y así contribuir con el normal desarrollo de los niños.

II. METODOLOGÍA

Trabajo académico que reporta el tratamiento psicológico conductual en un menor de 06 años que presenta Rabietas. El presente caso se basa en el diseño de interseries A-B-A pues se establece una línea de base, se aplica el tratamiento y el diseño acaba en una fase de seguimiento (Bono y Arnau, 2014).

Se aplicaron las técnicas de entrevista, observación y evaluación psicológica del consultante. Se aplicó al menor el test CATTEL para niños, el ESPQ cuestionario factorial de la personalidad, El cuestionario de capacidades y dificultades (SDQ-Cas) los respectivos informes se presentan a continuación así como el Informe General. (Veáse fichas técnicas en Anexo 1 y fichas de trabajo en los anexos 2,3 y 04 respectivamente).

Informe de Evaluación Psicológica Intelectual

Datos de Filiación

- Nombre y Apellidos : Alejandro (nombre figurado)
- Sexo : Masculino
- Edad : 6 años
- Lugar y fecha de nac. : Jaén, Cajamarca.
- Grado de instrucción : Inicial de 5 años
- Derivado por : A Solicitud de la madre
- Persona responsable : Lorena (nombre figurado)
- Parentesco : Madre de menor
- Lugar de entrevista : Consultorio Privado
- Psicóloga : Mg. Karla Virginia Montenegro Vega

Motivo de la evaluación

- Evaluación del nivel de Inteligencia

Instrumento aplicado

- Test de factor “G” de CATTEL- Escala 1

Resultados e Interpretación de los resultados

Alejandro obtiene un coeficiente intelectual de 110 que lo ubica en la categoría diagnóstica de Normal Promedio. A continuación se describe los resultados obtenidos en los 04 subtest:

- **Sustitución:** en función a los resultados obtenidos se le ubica en la categoría Normal promedio lo que significa que posee una adecuada habilidad simbólica, un buen aprendizaje imitativo inmediato.
- **Laberinto:** se le ubica en la categoría de Normal alto, el menor posee la habilidad de planear anticipadamente, se mantiene atento ante las instrucciones y posee una adecuada coordinación visomotora.
- **Identificación:** se le ubica en la categoría Normal promedio lo que indica que el menor posee una adecuada memoria inmediata, con capacidad de retención de conceptos y su posterior retención.
- **Semejanzas:** se le ubica en la categoría Normal promedio, el niño es capaz de efectuar diferentes grados de abstracción que le facilitan diferenciar los objetos de acuerdo a tamaño, grosor y textura.

Recomendaciones y sugerencias

- Se recomienda a los padres de familia fomentar un ambiente tranquilo, limpio y ordenado en el momento de hacer las tareas.
- Supervisar el cumplimiento de los deberes escolares.
- Establecer un horario o una rutina en relación a los momentos y espacios en los que se desarrollaran los deberes escolares.
- Iniciar momentos en los que padres e hijo realicen actividades de lectura, pupiletras, crucigramas, ajedrez.
- Siendo el juego uno de los pilares en el desarrollo de la creatividad de los pequeños se recomienda por lo menos el fin de semana jugar con el pequeño.

Informe de Evaluación Psicológica Factorial de la Personalidad

Datos de Filiación

- Nombre y Apellidos : Alejandro (nombre figurado)
- Sexo : Masculino
- Edad : 6 años
- Lugar y fecha de nac. : Jaén, Cajamarca.
- Grado de instrucción : Inicial de 5 años
- Derivado por : A Solicitud de la madre
- Persona responsable : Lorena (nombre figurado)
- Parentesco : Madre de menor
- Lugar de entrevista : Consultorio Privado
- Psicóloga : Mg. Karla Virginia Montenegro Vega

Instrumento aplicado

- Cuestionario Factorial de la Personalidad (ESPQ)

Resultados e interpretación de los Resultados

Alejandro de 06 años de edad posee una inteligencia promedio, es sociable y afectuoso cuando no acceden a sus demandas es agresivo y obstinado, no le gusta esperar cuando tiene que hacerlo se torna impaciente. Suele inquietarse con facilidad, es desconfiado y prefiere permanecer al lado de su madre en situaciones nuevas o desconocidas.

Recomendaciones y sugerencias

- Fomentar en el hogar un clima de comunicación asertiva y respeto
- Aplicación de reforzamiento positivo en las conductas prosociales que presenta el menor.
- Aplicación de extinción cuando se torne impaciente y agresivo.

Informe de Evaluación Psicológica Conductual

Datos de Filiación

- Nombre y Apellidos : Alejandro (nombre figurado)
- Sexo : Masculino
- Edad : 6 años
- Lugar y fecha de nac. : Jaén, Cajamarca.
- Grado de instrucción : Inicial de 5 años
- Derivado por : A Solicitud de la madre
- Persona responsable : Lorena (nombre figurado)
- Parentesco : Madre de menor
- Lugar de entrevista : Consultorio Privado
- Psicóloga : Mg. Karla Virginia Montenegro Vega

Instrumento aplicado

- Cuestionario de capacidades y dificultades (SDQ -Cas)

Resultados e Interpretación de los Resultados

- En el subtest de síntomas emocionales obtiene una puntuación de 4 que lo coloca en el límite es decir que existe dificultad para el adecuado manejo y regulación, se torna preocupado, es nervioso o dependiente ante nuevas situaciones, tiende a perder la confianza en sí mismo.
- En el subtest de problemas de conducta obtiene una puntuación de 3 que lo coloca en la categoría diagnóstica de límite. El menor frecuentemente tiene rabietas, Desobedece a su madre cuando le solicita que haga sus tareas, deje dormir a su hermano o deje de jugar y vaya a bañarse.
- En el subtest de hiperactividad obtiene una puntuación de 03 que lo ubica en la categoría normal.
- En el subtest de conducta prosocial obtiene una puntuación de 6 lo que lo ubica en la categoría normal.

Recomendaciones y sugerencias

- Aplicar un programa de intervención conductual a fin de disminuir y/o eliminar las rabietas que presenta el menor.

Informe de Evaluación Psicológica Integrado

Datos de Filiación

- Nombre y Apellidos : Alejandro (nombre figurado)
- Sexo : Masculino
- Edad : 6 años
- Lugar y fecha de nac. : Jaén, Cajamarca.
- Grado de instrucción : Inicial de 5 años
- Derivado por : A Solicitud de la madre
- Persona responsable : Lorena (nombre figurado)
- Parentesco : Madre de menor
- Lugar de entrevista : Consultorio Privado
- Psicóloga : Mg. Karla Virginia Montenegro Vega

Instrumento aplicado

- Aplicación del Test CATTEL para niños
- Aplicación del Cuestionario Factorial de la Personalidad (ESPQ)
- Cuestionario de capacidades y dificultades (SDQ-Cas)

Resultados

Alejandro obtiene un coeficiente intelectual general de 110 que lo ubica en la categoría diagnóstica de Normal Promedio. Es afectuoso, cuando no acceden a sus demandas es agresivo y obstinado, no le gusta esperar cuando tiene que hacerlo se torna impaciente. Suele inquietarse con facilidad, es desconfiado y prefiere permanecer al lado de su madre en situaciones desconocidas o con personas con quienes ni tiene confianza. Alejandro presenta dificultad para el adecuado manejo y regulación de emociones, se torna preocupado, es nervioso o dependiente ante nuevas situaciones, tiende a perder la confianza en sí mismo. El menor frecuentemente tiene rabietas, Desobedece a su madre cuando le solicita que haga sus tareas, deje dormir a su hermano o deje de jugar y vaya a bañarse.

Recomendaciones y sugerencias

- Aplicación de reforzamiento positivo en las conductas prosociales que presenta el menor.
- Aplicación de extinción cuando se torne impaciente y agresivo.
- Aplicar un programa de intervención conductual a fin de disminuir y/o eliminar las rabietas que presenta el menor.

III. RESULTADOS

3.1. Programa de Intervención

En este programa se aplica el diseño A-B-A- pues se establece una línea de base, se aplica el tratamiento y el diseño acaba en una fase sin tratamiento o fase de seguimiento.

3.2. Repertorio de Entrada

Es el resultado de la evaluación de la conducta actual del menor en términos de frecuencia y duración. Es el primer registro de conducta y se le denominará Línea Base.

Tabla 6

Registro de conducta de los antecedentes y consecuentes

Fecha	¿Qué sucede antes?	¿Qué hace el niño?	¿Qué hacen los adultos?
Jueves	<p>La madre está en casa con el consultante y su hermano menor. La madre le envía a hacer la tarea del día.</p> <p>La madre insiste varias veces hasta levantar el tono de voz.</p> <p>El hermano menor toma su siesta a las 4 de la tarde. La madre le solicita al consultante que haga silencio para que pueda dormir su siesta completa.</p>	<p>El niño está jugando y hace como si no la escuchara.</p> <p>Irrumpe en llanto, patalea, mueve los brazos de forma acelerada (aspavientos), empieza respirar aceleradamente como si le faltara el aire, aparente asfixia.</p> <p>El menor está viendo televisión y aproximadamente 20 minutos después empieza a jugar con sus figuras de acción y los choca entre sí haciendo ruido, empieza a simular una pelea y habla fuerte mientras juega. Luego se despierta el bebé.</p>	<p>La madre insiste en un primer momento.</p> <p>La madre lo regaña por su conducta.</p> <p>La madre respira profundo le dice que se calme y le dice que ya juegue un rato más.</p> <p>La madre lo increpa por su conducta, le recuerda que le solicitó que haga silencio. Lo regaña.</p>

<p>Empieza a hacerse noche y ya se acerca la hora en que llega el padre del menor y la madre lo envía a bañarse</p>	<p>El menor está viendo televisión y frente a la solicitud de su madre no le responde y continua viendo televisión</p>	<p>La madre espera que llegue su padre y él lo bañe.</p>
		<p>El padre llega se enoja porque el menor está sucio, responsabiliza a la madre por no bañarlo, le dice al menor que se vaya a bañar y el menor solícitamente le obedece.</p>

<p>Viernes</p>	<p>La madre le solicita que haga las tareas para que tenga el fin de semana libre.</p>	<p>El menor irrumpe en llanto, reniega empieza a patallar y dice que no quiere que luego las hace que todo ella quiere que ya haga y que él está cansado. Al ver a la abuela el niño sale corriendo y se va con ella.</p>	<p>La madre lo regaña. La abuela entra a la casa y empieza a recriminar lo dura que es con el niño y le dice que se lo va a llevar. La mamá deja de presionarle e insistirle.</p>
----------------	--	---	---

	<p>La madre lo envía a bañarse.</p> <p>La madre le solicita que deje dormir al bebé.</p>	<p>No le obedece y ante la insistencia de su madre termina realizando la mencionada rabieta.</p>	<p>Lo regaña por despertar a su hermano.</p>
Sábado	<p>El bebé se quedó dormido temprano. Y la madre le dice al menor “ya sabes Alejandro deja dormir a tu hermanito, no hagas bulla”</p> <p>La madre le envía a hacer las tareas.</p>	<p>Después de 30 minutos aproximadamente el niño empieza a increpar a su madre que porque no se despierta el bebé que él ya quiere jugar que es sábado.</p> <p>El menor irrumpe en llanto, grita, patalea, empieza a tener dificultad para respirar</p>	<p>La madre le dice que ya este quieto que deje de gritar que lo va a despertar.</p> <p>Hace las tareas con su papá.</p> <p>La madre insiste, empieza gritarlo. El padre llega del trabajo y le dice que el hará las tareas con el menor.</p>
Domingo	<p>La madre lo envía a bañarse</p>	<p>Reniega y grita que quiere seguir jugando</p>	<p>El padre le dice a la madre que lo deje jugar un rato más que el luego va a bañarlo.</p>

Lunes	<p>La madre le dice Alejandro por favor haz hecho bien tus tareas con tu papa espero hoy no tener problemas contigo obedece y anda haz las tareas</p> <p>El menor está tomando la siesta.</p> <p>La madre le dice que se baña a bañar para que se le pase el fastidio y luego se ponga a hacer las tareas</p>	<p>Alejandro le dice que tiene sueño se enoja, grita y se va a dormir.</p> <p>Alejandro se despierta malhumorado y empieza a renegar y despierta al bebé.</p> <p>El menor irrumpe en llanto, empieza a gritar, se enoja, patalea, mueve los brazos como aspavientos y empieza a tener dificultades para respirar, hace como si se asfixiara.</p>	<p>La madre lo deja descansar.</p> <p>La madre se enoja y le exige que obedezca.</p>
Martes	<p>La madre lo envía a bañarse cuando él llega del colegio, le insiste que está sucio y sudado y que vaya a bañarse.</p> <p>El hermano empieza a dormir</p> <p>La madre le dice que hay que hacer ya las tareas-</p>	<p>El menor le dice que está cansado que tuvo física y se cansó que quiere almorzar primero. Después de almorzar se colocó una ropa de casa y no se baño.</p> <p>El niño empieza a jalar cosas de la sala, llevar algunas otras de su habitación a la sala con mucho ruido</p>	<p>La madre le sirve la comida.</p> <p>La madre empieza a regañarlo por despertar a su hermano.</p>

		El niño está jugando y le dice que quiere jugar un rato más.	
Miércoles	La madre le dice que por favor quiere tener un día tranquilo y que hoy no este caprichoso ni berrinchudo.	El niño la mira fijamente y agacha su cabeza. El niño empieza a llorar que todos los días quieren que se bañe que a él no le gusta bañarse que es una mala.	La madre respira profundo y sale de la habitación. La madre le insiste que haga sus tareas. Y no deja de increparle hasta que el menor empieza a hacerlas.
	La madre le dice que por favor vaya a bañarse de una vez que luego se baña tarde	El niño insiste en que las hará con su papá cuando él llegue.	
	La madre le dice que por favor vaya avanzando a hacer sus tareas que como al papá si le obedece que no quiere tener problemas hoy.	Irrumpe en llanto, empieza a gritar, se enoja, empieza a tener dificultades para respirar, aparente asfixia	
	El menor esta durmiendo.	El menor empieza a dar vueltas por la sala, a hacerles preguntas a su mamá. Hace ruido	

Tabla 7

Registro de Línea de base de la semana 01 según frecuencia

Conducta	Día de la Semana							
	J	V	S	D	L	M	M	
Hace rabietas cuando la madre le envía a hacer las tareas.	I	I	I		I	I	I	6
Hace rabietas cuando la madre le dice que ya es hora de bañarse.	I	I	I	I	I	I	I	7
Despierta a su hermano menor durante su siesta diurna	I	I	I		I	I	I	6

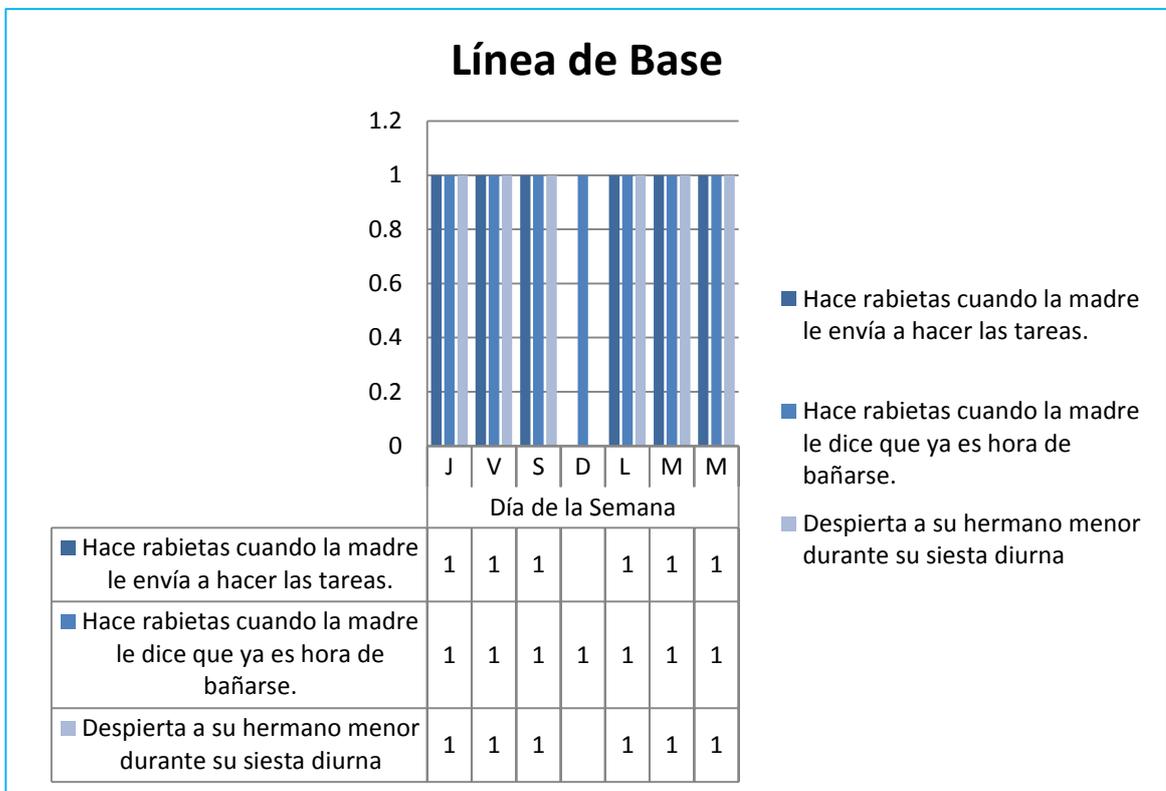


Figura 1: Frecuencia de conductas Semana 1 “Línea de base”

3.3. Evaluación del Tratamiento

Tabla 8

Registro de Línea de base de la semana 01 según frecuencia

Conducta	Semana			
	5	6	7	8
Hace rabietas cuando su madre le envía a hacer sus tareas	5	2	1	0
Hace rabietas cuando su madre le dice que ya es hora de bañarse	5	2	0	0
Despierta a su hermano menor durante su siesta diurna	3	1	0	0

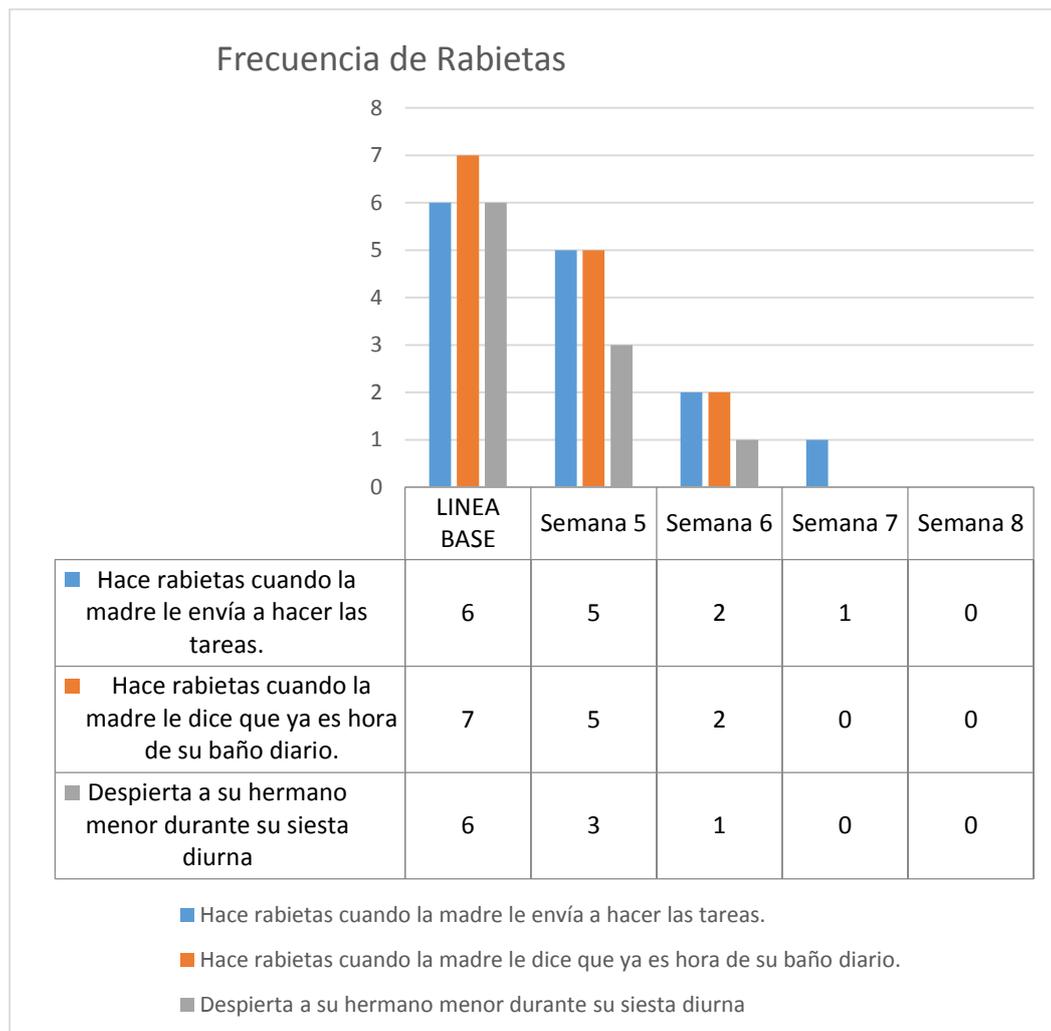


Figura 2: Frecuencia de conductas desadaptadas de las semana 5,6,7,8, en comparación con la línea de base

3.4. Seguimiento del Tratamiento

En las dos semanas siguientes se continuó con las sesiones después de la retirada del programa y continuó sin reaparecer la conducta problema.

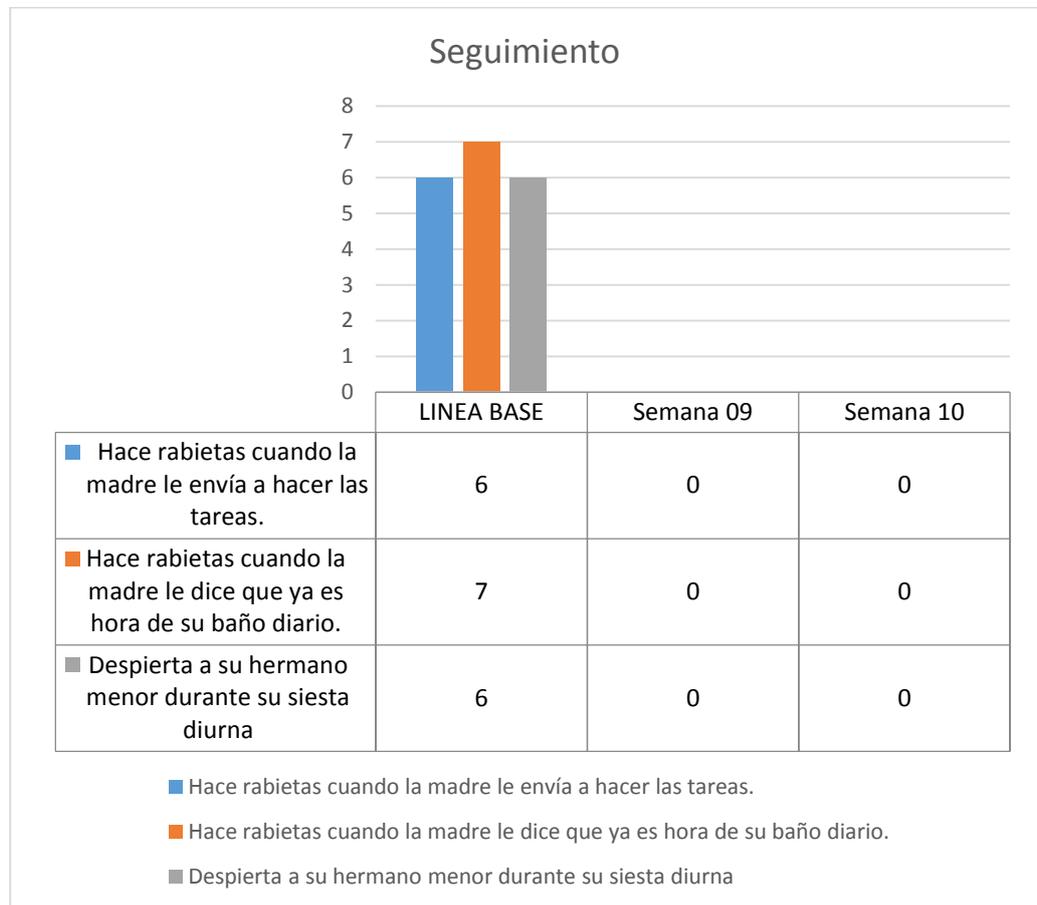


Figura 3: Seguimiento de las conductas desadaptadas en las semanas 09 y 10 en comparación con la línea de base

IV. CONCLUSIONES

- La psicoeducación a los padres y al menor resultó ser relevante para el involucramiento y la aplicación adecuada de las técnicas.
- Se logró que se extinga la conducta de rabietas que presentaba el menor cuando su madre le envía a hacer sus tareas, bañarse o dejar dormir a su hermano durante su siesta diurna.
- La intervención conductual ha demostrado ser eficaz en la conducta desadaptada de rabietas del caso tratado.
- Los logros obtenidos han disminuido los enfrentamientos entre la madre y el niño facilitando una mejor relación entre ambos y la dinámica familiar.

V. RECOMENDACIONES

- Para el logro eficaz de los objetivos es importante realizar la psicoeducación y asegurarse de que el coterapeuta y el menor comprendan y apliquen adecuadamente los principios de la intervención conductual.
- Al mismo tiempo que se aplica la técnica de economía de fichas en las conductas identificadas también es importante mantener especial interés en las otras conductas de obediencia o positivas que el menor este presentando y aplicar inmediatamente reforzadores sociales.
- Que los padres incluyan dentro de las actividades del menor la inscripción en por lo menos una actividad extracurricular de deporte y tocar instrumentos musicales.
- Aplicar los principios conductuales obtenidos en la educación y formación de ambos hijos.
- Continuar con la rutina establecida para el cumplimiento de los deberes del menor en especial su hora de baño y el momento de hacer las tareas.

VI. REFERENCIAS

- Barraca, J. (2014). *Técnicas de modificación de conducta: una guía para su puesta en práctica*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Bono, R. y Arnau, J. (2014). *Diseños de caso único en ciencias sociales y de la salud*. Madrid: Síntesis.
- Caro, I. (1991). *Tratamiento conductual en un caso de rabietas*. *Psicothema*, 3(1), 45-58. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/2003.pdf>
- Cerezo, F. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar: Aproximación teórica y metodológica*. Propuesta de intervención. Madrid, España: Ediciones Pirámide S.A
- Cordero, A. (1997). *La Evaluación psicológica en el año 2000*. Madrid: TEA.
- Díaz, María, Ruíz M., y Villalobos, A. (2012). *Manuel de técnicas de intervención cognitivo conductuales*. España: UNED.
- Díaz, P. y Bonet, C. (2005). *Las rabietas en la infancia: qué son y cómo aconsejar a los padres*. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 7(25), 67-74. Recuperado de <http://archivos.pap.es/files/1116-410-pdf/423.pdf>
- Forns, M. (1993). *Evaluación Psicológica Infantil*. Barcelona: Barcanova.
- Friedberg, R. y Mc Clure, J. (2005). *Práctica clínica de terapia cognitiva con niños y adolescentes*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- González, J. (2003). *Orientación Profesional*. Alicante: Club Universitario.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). *La violencia entre iguales*. Madrid: Pirámide.
- Hernández, R. (2019). *Programa de modificación de conducta para la desobediencia en un niño de 6 años*, pp. Recuperado de

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3342/HERNANDEZ%20PISCONTE%20ROSARIO%20VICTORIA%20-%20TITULO%20DE%20SEGUNDA%20ESPECIALIDAD%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Herrera, M. (2019). *Modificación de conducta en un niño de 9 años con agresividad en el hogar*, pp. Recuperado de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3342/HERNANDEZ%20PISCONTE%20ROSARIO%20VICTORIA%20-%20TITULO%20DE%20SEGUNDA%20ESPECIALIDAD%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Nadeau, M. (2003). 24 juegos de relajación. Málaga: Sirio.

Román, L. (2019). *Programa de economía de fichas para un caso: de problemas de conducta en el hogar en una niña de 9 años*, pp. Recuperado de http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3666/UNFV_ROMAN_ZUMAETA_LOIDA_ISABEL_SEGUNDA_ESPECIALIDAD_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Soler, Franklin, & Herrera, Johanna Paola, & Buitrago, Sebastián, & Barón, Linney (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 5(2), undefined-undefined. [fecha de Consulta 2 de Diciembre de 2019]. ISSN: 1794-9998. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=679/67916260012>

Kerlinger, F. N. (1975). *Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología.*, México D.F., México: Nueva editorial interamericana.

Lozano, J. & Gómez, M. (1999). *Avances en salud mental infante - juvenil*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

- García, M. y Altamirano, N. (2015). *Modificación Conductual en niños y niñas de una entidad de acogimiento institucional*. Quito, Ecuador: Universidad Central del Ecuador
- Gonzales, F. (2019). *Intervención Cognitivo Conductual de la conducta desobediente de una niña de 05 años*, pp. Recuperado de http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3443/UNFV_SUASNABAR_GONZALES_FREDY_TITULO_PROFESIONAL_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Larroy, C. y De la Puente, M. (2001). *El niño desobediente: Estrategias para su control*. Barcelona, España: Ediciones Pirámide S.A.
- López, P. (2014). *Un caso de comportamiento disruptivo infantil: Tratamiento conductual en el ámbito familiar*. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1 (2), 117-123.
- Roger, C. y Soler, A. (2017). *Los terribles dos años y las rabietas*. Madrid, España: Kailas Editorial, S.L.
- Salazar, M. (2019). *Programa de modificación de conducta en una niña de 07 años con rabietas*, pp. Recuperado de http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3439/UNFV_SALAZAR_YAMADA_MARIA_ELENA_SEGUNDA_ESPECIALIDAD_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Trujillo, Y. (2019). *Programa de modificación de conducta para la desobediencia de un niño de 11 años*, pp. Recuperado de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3344/TRUJILLO%20B%20ARZOLA%20YANET%20MIRIAM%20-%20TITULO%20DE%20SEGUNDA%20ESPECIALIDAD%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Rodríguez, S. (2005) *Salud Mental del niño de 0 a 12. Trastornos transitorios de la personalidad*. Costa Rica: Ediciones EUNED. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=fTlGaE27Qa8C&pg=PA50&lpg=PA50&dq=investigacion+sobre+berrinches+o+rabietas&source=bl&ots=odNCMF-viu&sig=OWfpwdrQpP1-c7Exch_7SOTIUNs&hl=es&sa=X&ei=mFR0UJLwF_Pk2wWWtoH4AQ#v=onepage&q=investigacion%20sobre%20berrinches%20o%20rabietas&f=false
- Roman, L. (2019). *Programa de economía de fichas para un caso: de problemas de conducta en el hogar en una niña de 9 años*, pp. Recuperado de http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3666/UNFV_ROMAN_ZUMAETA_LOIDA_ISABEL_SEGUNDA_ESPECIALIDAD_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Silva, A. (2008). *Conducta antisocial. Un enfoque psicológico*. México: Editorial Pax. P. 328. Disponible en <http://books.google.com.mx/books?id=EVYHo5Oy68wC&pg=PA119&lpg=PA119&dq=ni%C3%B1os+dificiles&source=bl&ots=O9dIt5Nhn5&sig=3G0FwL8xz-C9wUqpNJwxH78088&hl=es&sa=X&ei=Eal1UOtDoorbBYjmgNAF&ved=0CFwQ6AEwCQ#v=onepage&q=ni%C3%B1os%20dificiles&f=false>

VII. ANEXOS

ANEXO 01: FICHA TÉCNICA DE EVALUACIONES APLICADAS

FICHA TÉCNICA CATTEL FACTOR G ESCALA 01

Nombre: Test de Inteligencia, Factor “G”, escala 01

Nombre Original: Culture Fair (or free) Intelligence Test a measure of “G” Scala I.

Autor: Raymond B. Cattell

Ámbito de Aplicación: Niños de 04 a 08 años.

Duración : 11 minutos de trabajo efectivo. De 20 a 30 minutos con instrucciones.

Finalidad: evaluación de la inteligencia general. Factor “G”

Material: Manual, cuadernillo.

Material Auxiliar: cronómetro, lápiz y borrador.

FICHA TÉCNICA ESPQ CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD PARA NIÑOS

Nombre Original: “Early School Personality Questionnaire”

Autores: R.W.Coan y R.B. Cattell (IPAT, 1966)

Procedencia: Instituto for Personality and Ability Testing (IPAT), Champaign Illinois USA.

Adaptación Española: TEA Ediciones, S.A., Departamento de I+D.

Estandarizada en Perú: Según la base de datos de instrumentos de evaluación de salud mental del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado- Hideyo Noguchi”

Administración: Individual y Colectiva.

Duración: Variable, entre 30 y 40 minutos cada parte (A, o A2)

Aplicación: Seis a ocho años (tres primeros cursos de primaria)

Significación: Apreciación de trece rasgos de primer orden y dos de segundo orden de la personalidad.

FICHA TÉCNICA DE CUESTIONARIO DE CUALIDADES Y DIFICULTADES SDQ

Nombre: Cuestionario de Capacidades y Dificultades SDQ

Nombre Original: Strengths and Difficulties Questionnaire

Autor Original: Goodman R

Estandarizada en Perú: Según la base de datos de instrumentos de evaluación de salud mental del Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado- Hideyo Noguchi”

Conceptos medidos: Escala de síntomas

N^a de Ítems: 25

Tiempo de administración: de 10 a 30 minutos

Población: Niños y adolescentes

Méridas: psicométrico

Escalas: Síntomas emocionales, problemas de conducta, hiperactividad, problemas de relación, conducta prosocial.

ANEXO 02: MODELO DE ASENTIMIENTO INFORMADO APLICADO

ASENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Federico Villarreal

TITULO: “Intervención conductual en un niño con Rabietas”

Propósito del Trabajo Académico:

Realizar un trabajo académico en el que se expone la efectividad de una intervención conductual en un niño con Rabietas.

Procedimientos:

He recibido información de mis padres y acepto participar con la psicóloga que me ayudará a mejorar mi conducta

Riesgos:

No se espera ningún riesgo por participar en este estudio.

Beneficios:

Los resultados servirán para mejorar la relación con mis padres

Confidencialidad:

La información que brinde será confidencial y servirá de ayuda para mi

Derecho de Participante:

Mi participación es voluntaria y si decido no continuar se respetará mi decisión

CONSENTIMIENTO:

Acepto participar,

-Firma

Niño.....

DNI:

Firma

Ps. Karla Virginia Montenegro Vega

DNI:.....

Fecha: _____

ANEXO 03: MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO APLICADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución: Universidad Federico Villarreal

TÍTULO: “Intervención conductual en un niño con Rabietas”

Propósito del Trabajo Académico:

Realizar un trabajo académico en el que se expone la efectividad de un programa de intervención conductual en un niño con Rabietas.

Procedimientos:

He recibido información y aceptó que mi hijo y yo participemos del estudio de caso, ya que las pruebas, entrevistas y consejería en las que participaré son para eliminar o disminuir la conducta desadaptada de mi hijo asimismo, sé que la información que brinde será usada de modo confidencial y a su vez podrá ser útil para otros niños con conductas similares.

Riesgos:

No se espera ningún riesgo por participar en este estudio.

Beneficios:

No se espera que reciba un beneficio directo por mi participación; sin embargo, los resultados pueden beneficiar mi relación de pareja y la crianza de mi bebé. Asimismo, mi identidad no será revelada a otros participantes.

Confidencialidad:

La información que brinde será estrictamente confidencial, es decir que permanecerá en absoluta reserva e incluso se colocarán nombres figurados cuando se nos mencione en el trabajo académico. Los hallazgos encontrados solo serán usados con fines académicos.

Derecho de Participante:

Aunque otorgo mi autorización para que mi hijo(a) participe, su participación es voluntaria; si en algún momento decidiera interrumpir o no continuar podrá hacerlo sin que haya consecuencias negativas para nadie.

CONSENTIMIENTO:

Acepto participar, comprendo lo que se llevará a cabo en este estudio de caso; entiendo que puedo decidir no participar y retirarme en cualquier momento. También se les ha informado que en caso de duda o consulta pueden comunicarse al email o número telefónico el mismo que se les ha proporcionado en la primera sesión.

Firma

Madre:

DNI:

Fecha: _____

Firma

Psicóloga:.....

DNI:.....